

**TARIFA:**

Suscripción mensual. . . . . 1-00  
 Número suelto. . . . . 0-05  
 „ atrasado. . . . . 0-25  
 Avisos y comunicados  
**Precio convencional**  
 Apartado de Correo N° 539

# EL DIA

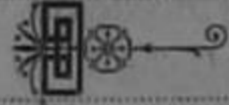
**OFICINAS:**

Redacción, Administración  
 é Imprenta:  
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur  
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste  
 de la Botica Francesa.—Nos. 195,  
 199 y 209

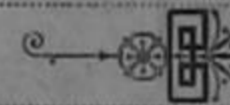
**DIARIO INDEPENDIENTE**

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año II



San José, lunes 21 de Julio de 1902



Número 541

## Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO  
 se dignen visitar mi

—o DE o—

## MUEBLES

almacén de 7  
 a. m. á 8 p. m.

*Emplea las más finas y  
 mejores maderas del  
 país. Compite en ca-  
 lidad y precio con los  
 muebles extranjeros que*

ESTILO

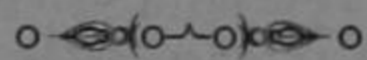
MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este, n° 531

**Jorge Morales Bejarano**

## DR LEONARD LANDES

Director de la New York Electrical and Medi-  
 cal Institute.—Expracticante de los hospita-  
 les de Lebanon y Beltevue y ex-alumno  
 de los de París, Londres y Viena.



### Garantizo la cura perfecta

De todas las enfermedades secretas y de la piel, del pecho,  
 corazón, hígado, estómago, falta de memoria, cansancio, tumo-  
 res cáncer, palidez, estreñimiento, almorranas etc. Todas las  
 enfermedades nerviosas, gota, reumatismo, epilepsia, los defec-  
 tos de nacimiento, lombriz solitaria, todas las formas de her-  
 nia etc.

Curo todas las enfermedades sexuales en corto tiempo; el  
 envenenamiento de la sangre, males de garganta y todas las de-  
 bilidades de los órganos genitales.

Poseo los mejores aparatos fabricados en el mundo para  
 elaborar las medicinas más puras. No empleo el mercurio.

Tengo Agentes en las principales ciudades de Méjico, Cen-  
 tro y Sud-América y las Antillas, por cuyo conducto envío  
 mis medicinas.

Si está sufriendo de una enfermedad complicada, escribame  
 y yo contestaré á vuelta de correo si puedo curarlo ó no.

N° 134 East 24 th Street.

NEW YORK.

*Francisca Durán v. de Arias*

### OBSTÉTRICA

titularia de la Facultad de Medicina de esta República, ofrece  
 sus servicios profesionales al público en general.

San José, Costa Rica. Calle 24 Norte, frente á la linda  
 casa que perteneció al señor Herrán, hoy del señor André.—  
 Parque Morazán.

—o OBSERVACIONES o—

EL DIA se publica todos los  
 días, con excepción de los festi-  
 vos.

El precio de anuncios y co-  
 municados es convencional.

Los trabajos de los colabora-  
 dores y corresponsales serán  
 revisados, corregidos ó recha-  
 zados por la Dirección de este  
 diario.

El Director es responsable  
 solamente de aquellos artículos  
 que se publiquen sin firma ó  
 pseudónimo alguno.

En Sección ajena se inserta-  
 rá todo trabajo de interés par-  
 ticular, siempre que en el ori-  
 ginal venga la firma responsa-  
 ble, sin cuyo requisito no se  
 dará publicidad á ninguno de  
 dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia de-  
 be dirigirse al Director.

AGENTES

—DE—

### EL DIA

—o—

- |                             |                     |
|-----------------------------|---------------------|
| Cartago. . . . .            | Jesús Salazar R.    |
| Alajuela. . . . .           | Ricardo Saborío h.  |
| Heredia. . . . .            | } Raúl G. Rodríguez |
| Barba. . . . .              |                     |
| Santa Bárbara. . . . .      | F. F. de Altamirra  |
| Limón. . . . .              | Francisco Carranza  |
| Vía á Limón. . . . .        | José Rojas          |
| Santiago. . . . .           | Federico Aymerich   |
| Juan Vinas. . . . .         | Federico Quesada    |
| Paraíso. . . . .            | Vicente Campos      |
| Turrialba. . . . .          | Jenaro Vargas M.    |
| San Ramón. . . . .          | Máximo Solano       |
| La Unión. . . . .           | Carlos A. Zeledón   |
| Sn. Pedro Moján. . . . .    | Benjamín Herrera    |
| Escasú. . . . .             | G. J. Valverde      |
| Santa Ana. . . . .          | Rafael Solano       |
| Desamparados. . . . .       | J. Elías Ramos      |
| Grecia. . . . .             | J. Elías Ramos      |
| Naranjo. . . . .            | Carlos Clavera      |
| Puntarenas. . . . .         | Moisés G. Aguilar   |
| Esparta. . . . .            | Gonzalo Villar      |
| Liberia. . . . .            | Bernardo A. Pérez   |
| Atenas. . . . .             | Fidel Quesada       |
| San Mateo. . . . .          | Trino Araya M.      |
| Palmares. . . . .           | Mateo Mena          |
| Miramar. . . . .            | José López          |
| Santa Cruz. . . . .         | Daniel Flores       |
| Sta. María de Dota. . . . . | Santiago Segura L.  |
| Guadalupe. . . . .          |                     |

Se solicitan agentes en los  
 lugares donde no tenemos.

### ATENCION:

se vende una casa cerca del  
 Mercado, una mesa para centro  
 de sala, plancha de mármol,  
 media docena de silleas de  
 Viena y una urna.

San José, junio 12 de 1902.  
 Informarán en esta imprenta.

## T. ASSMAN & Cº

SAN JOSE

COSTA RICA

IMPORTACION & EXPORTACION

**AGENCIAS & COMISIONES**

Facultad Técnica de la República  
 de Costa Rica



De mejor acuerdo, suspéndese la reunión anunciada y se  
 convoca nuevamente para la 1 p. m. del 2 de agosto próximo.

San José, 16 de Julio de 1902

*F. Alpizar A.*

Secretario

## LA MAGNOLIA

Este acreditado establecimiento desde el domingo  
 próximo inaugurará

UN SERVICIO ESMERADO  
 DE TÉ Y CHOCOLATE

*Surtido nuevo y completo en Pastelería*

Prontitud y esmero  
 en el servicio



Especialidad en los  
 encargos

**Paulino de Casals**

# Vendo

Tres maquinarias completas para producir gas; una de ellas  
 está en Puntarenas.

Lotes de terreno en la Sabana, desde cincuenta céntimos  
 vara.

Lotes de terreno enseguida de la Pulpería "El Descanso."  
 Varias fincas en Santa María de Dota.

**G. Richmond**

San José, 15 de Julio de 1902.

# EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 21 DE JULIO DE 1902

## EL Ex-Presidente

Sr. Director de

«El Día»

Estimado señor:

P.

Me he impuesto una tarea, de suyo enojosa y difícil, pero no por eso menos patriótica. Trabajo porque haya sanción social para los actos públicos de nuestros gobernantes; porque el pueblo volviendo por sus fueros, traiga al banquillo de los acusados á los que, abusando de la posición que ocupan, se apartan del camino marcado por la ley y se inspiran y proceden, sólo de acuerdo con sus propias ambiciones.

Don Rafael Iglesias debe su exaltación al poder, nó al voto de los pueblos, sino á intrigas y violencias, en que don José J. Rodríguez, faltando al juramento solemne hecho ante la patria, jugó el papel de cómplice.

El señor Iglesias agregó á lo ilegítimo de su nombramiento una serie de abusos y atropellos durante sus ocho años de mal gobierno que son la causa principal de nuestro malestar económico y político y que constituyen verdaderos delitos para los cuales nuestras leyes tienen sus correspondientes penas.

A eso tiende mi labor, á que sin odios ni pasiones, pero sin contemplaciones de ningún género exijamos que la ley se aplique á todos por igual, q' no haya diferencias odiosas, que los grandes criminales encuentren su condigno castigo, que no sean sólo los pequeños los que se vean obligados á purgar sus deslices.

El Congreso no debió conceder el permiso solicitado por el ex-Presidente porque él tiene que dar estricta cuenta de sus actos y tiene que vindicarse ó aceptar el castigo que sus faltas merezcan.

Son miles las víctimas del señor Iglesias y miles también las justas quejas que á los tribunales se presentarán en demanda de reparación, porque para este señor nada hubo sagrado ni escatimó medio á que no hecho mano instigado por sus sentimientos perversos. Lo mismo ha labrado la desgracia de los pueblos, que ha llevado el luto á los hogares, que ha clavado alevós puñalada al honor de quien le hiciera sombra.

¿Cómo podría justificarse el extrañamiento inconstitucional y arbitrario de don Federico Mora?

¿Cuál fué su delito para tanto ensañamiento? El señor Mora es inmensamente superior al señor Iglesias en todos sentidos. Su talento, su ilustración, su temple, su honradez, y, sobre todo, su patriotismo y la incorruptibilidad de su carácter, le inspiraron serios temores y por eso, no contento con expatriarlo, lo siguió al destierro, y lo que allí se hizo con él, abusando con falta de hidalguía de su situación, chorrea sangre.

Lo hecho con el Licenciado Montero, por el simple delito de haber llevado al pueblo los principios de la democracia más pura y de haber levantado al calor de ellos un partido político, tal vez el primero en Costa Rica, no es menos grave; y, ¿á qué seguir si en el proceso que me propongo que levantemos, y que será voluminoso, podrán citarse uno á uno los hechos que arrojarán toda la luz que es necesaria sobre su vida pública, exhibiendo cual se merece á este señor que cree que la presidencia es un barniz que todo lo cubre?

Con lo expuesto anteriormente, comprenderá usted que mi propósito es que presentemos al Congreso acusación formal contra el se-

ñor Iglesias por todos los malos actos de su administración y que ese alto Cuerpo ordene que se levante la información correspondiente y que, de lo que ella arroje, se desprenda la sentencia que levantará muy alto el nombre de nuestra patria y nos mostrará al resto del mundo como un pueblo pacífico, pero celoso de sus instituciones.

Si los amigos del señor Iglesias estuvieran en mayoría en la Cámara y desechasen nuestra petición, creo que debemos levantar una información *ad perpetuanum* con todas las condiciones legales para presentarla de nuevo el día que el pueblo elija los diputados que deben ir á sustituir á esos amigos que hoy representan el último jirón de la obra del señor Iglesias.

Como usted ve, señor Director, mi deseo es justo y lo aprueba uno de los mejores elementos que el país tiene, el obrero, y él tiende únicamente á establecer el imperio de la justicia y á sentar un precedente nuevo en los anales de nuestra historia y que servirá de dique á las ambiciones de los futuros gobernantes.

Si usted lo juzga así, espero que contaremos con su importante colaboración y excitará á sus compañeros de la prensa á que coadyuven en esta labor.

De usted attº servidor,

S. Matamoras

Julio 20 de 1902.

### Las casas..... que se hunden

La defensa que el Licenciado don Máximo Fernández ha intentado del señor Durini, es muy pobre de argumentos y se reduce á querer probar que el dicho señor Durini entregó los trabajos, y que por tanto ha cesado su responsabilidad.

Como réplica á eso copiamos los siguientes artículos del Código Civil vigente, que ponen en claro la cuestión.

Art. 1185.—Los arquitectos ó empresarios que se han en-

cargado por ajuste ó no, de la construcción de un edificio ó puente, son responsables de su pérdida total ó parcial, bien sea que provenga de un vicio de construcción ó de uno del suelo, y dura esta responsabilidad cinco años contados desde la recepción de los trabajos. Bastará que el arquitecto haya dirigido los trabajos, para que le sea aplicable lo establecido en este artículo.

Art. 1186.—Si un emporario se hubiere encargado de hacer una construcción según el plano proporcionado por un arquitecto elegido por el propietario, la responsabilidad se reparte entre el empresario y el arquitecto, respondiendo aquél por la pérdida proveniente de la ejecución defectuosa de los trabajos ó por el empleo de malos materiales, y éste de los vicios del plano.

Art. 1187.—Los arquitectos ó empresarios no pueden invocar como excusa para eximirse de la responsabilidad de que se habla en el artículo 1185 el hecho de haber prevenido al propietario de los vicios del suelo, ó de los peligros de la construcción, ó de la mala calidad de los materiales

## MANIFIESTO

Señor Presidente de la República

La Liga de Obreros de Cartago tiene el alto honor de presentar al primer Magistrado de la Nación sus respetuosos saludos y su sincera adhesión.

Llena de fe y confianza coadyuvó la Liga con todas sus energías para llevar á esa primera Magistratura la persona que tan dignamente hoy la ocupa, y ve con satisfacción que ya se recibe el fruto de esa laboriosa administración.

Sin embargo, no es posible que en tan poco tiempo se haya podido dar solución á todas las difíciles cuestiones que se presentaban al inaugurar vuestro Gobierno.

Con los mejores deseos, con los más patrióticos anhelos, alentada con la franca declaración de vuestro mensaje de poner oído atento á toda manifestación de la opinión pública para atender cualquiera indicación saludable, y obedeciendo al deber que los estatutos de la Liga prescriben de no emplear el indiferentismo en ningún asunto que se roce con los intereses nacionales, por ser esta

práctica antipatriótica, viene á hacer presente su opinión en el asunto de mayor interés, de más trascendencia y que exige más pronto remedio: la cuestión económica.

Causas bien conocidas por la generalidad que no se enumeran porque han pasado á ser históricas; que no se comentan porque huelgan los comentarios hechos ya por el periodismo y los diferentes círculos políticos, tienen á Costa Rica soportando la crisis abrumadora y general q' trae preocupados los ánimos de los habitantes del país, y en mayor grado los de aquellos que sufren más directamente las consecuencias porque careciendo de capital viven de su trabajo cotidiano, hoy difícil de conseguir.

Con el cambio de administración política,—por muchos motivos glorioso,—se abrigó la halagadora esperanza de que vos, señor Presidente, y vuestro Gabinete, se desvelarían en desarrollar algún plan económico para aliviar la situación; y bien se comprende que si hasta este momento no se conoce el fruto de su laboriosidad á este respecto, se debe, al parecer de la Liga, al poco tiempo trascurrido desde vuestra exaltación al mando.

La fundación de un Banco Hipotecario, según opiniones emitidas, es lo que á todas luces conviene más al país; pero puede argüirse que para ello se necesitan factores cuya concurrencia requiere tiempo y condiciones especiales; mas, en cambio, la necesidad y la experiencia aconsejan el arbitrio de otros medios.

Concesiones á los Bancos Comerciales existentes, dentro de la esfera de la equidad, ó aisladamente al que de ellos con más liberalidad entran en arreglos de mutua conveniencia que le permitan convertirse en emisor para aumentar el medio circulante, y que dicho Banco ó Bancos faciliten su prestación con un modo tipo de interés, ú otra combinación que la conveniencia de las circunstancias aconsejen en este momento,—debe de ser,—según lo cree la Liga, el asunto de resolución más urgente de los que en mira tiene el Poder Ejecutivo.

El hecho de que el talón de oro para su existencia necesite de una ley empírica que prohíba la entrada de la plata al país y que restrinja su poder liberatorio, está demostrando que es planta exótica, que ne-

# Apollinaris

Agua mineral legítima, mejor que la extranjera  
COMPANIA «VICTORIA»  
UNICA MARCA REGISTRADA  
G. RICHMOND,  
GERENTE

cesita para vivir, que persista para ella el capricho de un hombre.

Permitid señor Presidente, que la Liga de Obreros de Cartago, excite vuestros sentimientos patrióticos á fin de que buscando el mejor medio que á bien tenga vuestro Gobierno, corresponda, no muy tardado, á las aspiraciones que en este sentido abriga la mayoría de los costarricenses.

Señor Presidente de la República.

Cartago, 14 de julio de 1902.

Ezequías Figueroa  
Presidente

Ronulfo Masís Juan A. Bonilla  
1er. Srío. 2º Srío.

Alfonso N. Guzmán, Manuel Alvarez D., Alberto Meneses B., Jesús Sáenz, Paulino Pérez, Carlos Pacheco C., Carlos Arias G., Pedro Pérez N., Ricardo Quesada V., Telésforo Peralta Marín, Francº Ulloa C., Pantaleón Arrieta B., Ramón Alvarez, Luis Mejía, Juan Ulloa C., Daniel Guzmán, Carlos Cubillo, Juan F. Rivera, Simplicio Rivera, Jesús Salas R., Juan Acuña Calvo B., Tobías Calvo, Juan Valerín, Rafael Freses M., Rafael V. Roldán, Tulio Monge G., Alfredo Solano A., Matías Zavaleta, Zacarías Madriz, José Mº Romero, Domingo Aymerich, Rafael Calvo, Agustín Gómez, Egidio Barahona, Pedro Jara M., Nereo Miranda, Mauro Alvarez, Rafael Moya, Francisco Jiménez E., A ruego de Joaquín Solano, Rafael Moya, P. Nicolás Acuña, Eligio Monge Sáenz, Abel Cubero, Juan Alvarado Hanke, Tulio Alvarez, Guillermo Mata, José María Barahona, Arturo Calderón, Simplicio Meneses B., Pablo Abarca, Juan J. Navas, Alejandro Calvo, Ezequiel Acuña C., Bruno Jiménez, Cipriano Guevara, Fermín Granados G., Lisandro López F., Jesús Delgado, Célmo Obando, Leonidas Calvo p., Gustavo Córdova, Pedro Mº Céspedes, Jose Mº Córdova Torres, Alejandro Mata Arrieta, Sinesio Maroto, J. Rafael Valerín, Manuel Arrieta, Manuel López F., José Mº Hernández, José Mata S., Vicente Sánchez C., Miguel Córdova, Honorio Campos M., Vicente Ortiz, Jaime López, Gerardo Avila, Juan López, R. Meneses S., Francisco Bejarano, Marcelino Román, Medardo Quesada, Fdo. Ramos G, José Meneses, Marcelino Arias, Antonio Sánchez, Manuel F. Calvo, Francisco Chacón Castillo, Casiano Pa-

checo, Luis Meoño H., Faustino M. Cárdenas, Zacarías Rodríguez, Agustín Leandro, Fidel Delgado, Alberto Mejía Brenes, Jenaro Valverde V., Rafael Baldares, F. Meneses, Dionisio Guzmán, Julio Moya S., José Moya C., Paulino J. Brenes, Paulino J. Brenes h., Juan María Valverde A., José D. Infante, Esmeraldo Fernández, Rafael Calvo N., J. Rogelio Masís A., Rodolfo Peralta.

(Continuará)

## Tierra Baja

Es verdaderamente una joya de la escuela modernista ese notable drama de Guimera. el inspirado autor catalán.

Todas sus partes revisten gran interés: hay en esa obra escenas preciosas, conmovedoras al extremo; las dudas, el sufrimiento, el despecho, el odio, el amor grande, todas las pasiones son interpretadas admirablemente en *Tierra Baja*; y como en todo, en ese drama hay un monstruo y una víctima.

En cuanto á la Compañía *Serrador-Mari*, salió airosa en la interpretación que le dió á la hermosa obra; y, como siempre, sobresalieron la señora Mari y el señor Serrador; aquella en su papel de *Marta*, y éste en el de *Manelik*. Ambos, con la naturalidad y la perfección que tanto agradan, trabajaron á las mil maravillas, recibiendo en recompensa atronadores y sinceros aplausos.

No nos cansaremos de admirar á la Mari y á Serrador; artistas como éstos no pueden menos que obtener éxito en todas partes.

OLIVIER

### HECHOS Y DICHOS

Hemos sabido que el Supremo Gobierno pensó seriamente en nombrar al señor don Justo A. Facio Gobernador de Puntarenas.

A estas horas creíamos que el Gobierno había asumido ya el temperamento que las circunstancias han dictado.

Está bueno que no se haga política de banderá; pero de esto á hacerla civilista hay un abismo.

¿Con que se pierde la comisión permanente y así y todo no se repudia lo pasado?

Más cuidado, señores, que

aun se puede subir el tono contra los de ayer.

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de **José Figueredo**

Han regresado de los Estados Unidos la señorita *Marta Tinoco* y el jovencito *Tomás Guardia T.* Sean bienvenidos al seno de su apreciable familia.

Calzado elegante: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo.

A las representaciones del Teatro Nacional asisten muchos individuos que podemos llamarlos idiotas. ¿Pues no han dado en reír con estupidez en las partes más conmovedoras de los diferentes dramas? Y esto, como es natural, indigna á la gente que sabe apreciar el mérito de las obras y que se impresiona con el arte puro. Bueno es que se corrijan esos idiotas ó que no asistan al Teatro, pues de lo contrario los extranjeros, se formarán de nosotros un concepto muy triste.

Calzado eterno: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo.

Cariñosamente saludamos á nuestro viejo amigo don Francisco López Calleja, quien, procedente de su finca *Bonilla* (vía á Limón,) se encuentra de temporada en esta capital

Calzado fino: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo.

Estupendo ha resultado el conjunto musical que ameniza los intermedios en las representaciones del Nacional. Escogidas y bonitas piezas se ejecutan. ¡Bien por la Compañía, por el público y por el amigo Barrenechea!

Calzado fuerte: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo.

Moy presentó nuestro amigo don Gerardo Matamoros, al Congreso, acusación formal contra el ex-Presidente don Rafael Iglesias por vejámenes cometidos en su persona y violación de la Constitución. Sabemos que muchas otras personas secundarán al señor Matamoros en su obra de exigir responsabilidad por sus actos á estos caciques que una vez en el poder suponen que sus personas son inviolables y sus malas acciones deben tener siempre por premio la impunidad.

El jueves próximo pondrá en escena la Compañía *Serra-*

*dor-Mari* el gran drama de Sardou, en 4 actos, titulado *La Tosca*. Será un acontecimiento teatral. No dudamos que nuestro suntuoso coliseo estará esa noche repleto de gente.

Calzado sin rival: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

No nos explicamos por qué ahora es tan pésimo el servicio de correos como antes. De todas partes nos vienen diariamente quejas; de Cartago recibimos hoy un telegrama de nuestro agente comunicándonos que *El Día* del sábado no llegó á aquella provincia. ¿Será imposible remediar ese condenado mal que tanto perjudica al público y especialmente á los periodistas? ¡Señor Ministro . . . . . !

Calzado económico: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo.

Sabemos que ya están en la olla varios funcionarios públicos que aun permanecen en sus puestos siendo amigos incondicionales, cuando no parientes, del ex-mandatario Iglesias. Se les tocará, pues, fagina. ¡*Very well!*

¿Con que todos los ciudadanos que firmaron el memorial presentado al Ministro de Gobernación y Policía, solicitando la remoción del Agente Primero Principal de Policía, don Gregorio Fuentes, son unos borrachos? Un millón de gracias por nuestra parte. Con que . . . . . borrachos, ¿eh? Y son bastantes: como 300.

Nos dicen que á fines de esta semana ó á principios de la entrante circulará el famoso proceso de los bochinches del 3 de Mayo. ¡Gracias á Dios!

Quosque tandem? Los vecinos del cantón de Mora han pedido la remoción del actual Jefe Político, y aun no se les ha atendido á pesar de la razón que tienen. ¿Hasta cuándo?

¡Bravo! bravísimo! Ya dejó Pittier los Parques de los cuales ha encargado el Gobierno al Ingeniero Agrónomo don Simeón J. Jiménez. Con gusto consignamos la noticia, y á la par felicitamos al señor Ministro y al señor Jiménez.

Ayer á las 9 a. m., en la esquina del Principal, un ciclista atropelló á un anciano. Más cuidado, señores del pedal!

Nos informan que en estos días se les admitirá sus re-

nuncias á los señores Juan F. Ferraz, Director de la Imprenta Nacional, y Demetrio Iglesias L., Administrador de la Fábrica de Licores. ¡Bien!

### SECCION AJENA

Señor don  
Ricardo Bonilla  
P.

Muy señor mío:

Siento muy deveras que usted en vez de contestar los cargos que como empleado público le he hecho en *La Prensa Libre*, cargos en que con verdad y cultura he dicho y puesto de relieve su ineptitud y abandono, cargos, que mal que le pese, están en pie y garantizados con su misma carta. ¿Qué otra cosa ha hecho usted que insultarme cobardemente, apoyado en su carácter de autoridad de que en mala hora lo han revestido? Sí, don Ricardo: permítame que yo también retorne mis consejos: si usted quiere vindicarse, pruebe ante el público lo contrario de mis cargos: colóquese en otro terreno, y, créame, no me apartaré del sendero que la conciencia y el honor me marquen; porque á donde usted está, ó mejor dicho, á donde lo tiene colocado el que le ha escrito su carta, es un terreno al que yo no puedo bajarme: no quiero ni debo enlodarme ni me preocupan sus insultos.

¿Recuerda Ud., que una vez le dije delante de don Enrique L. Carazo, que yo no tenía el diente de los reptiles, porque ellos por más que se arrastren nunca alcanzan á morder arriba de las plantas? Pues algo semejante me pasa ahora.

Le repito, don Ricardo: jamás me he ocupado de su persona, ni está en mí el hacerlo: colóquese en el terreno del empleado público herido por la calumnia y me verá atacándolo de nuevo: mientras así no lo haga, crea que sólo merecerá Ud mi desprecio.

De Ud. attº s. s.

Juan Gómez A.

19.—7.—1902

### CABLES

Día 10

Londres, 19.—Avisa el Corresponsal del *Daily Express* en Viena que Austria Hungría fue azotada por un ciclón que azotó una gran parte del país. Cayó una lluvia tropical y resultaron inundaciones que destruyeron muchísimas propiedades y gran parte de la línea de Unzmarkt.

**Y** ALLER DE SASTRERIA  Situado en la 8ª Avenida Este, Nº 79, frente al Parque Central.  
Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.  
Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.  
Telas finísimas y materiales de primera.  
Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante.  
**PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ**  
**RANSITO VARGAS A.**

460 quintales de café,  
 á 8-00 colones el quintal, vende en la  
**"Pulpería de Limón"**  
 PIO ACUÑA

**LO QUE DICE**  
**¡El papelito!...**  
 JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

**El Yunque**

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA HERRERIA  
 Fontanería y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

**RAFAEL MEZA N.**

-CIRUJANO DENTISTA-

Oficina: Calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos

**LA COSTARRICENSE**

**ZAPATERIA**

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

**Puntualidad en las obras**

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

**VIRGILIO ALVARADO**

-NOTARIO PUBLICO-

Ha abierto su oficina en la villa de Atenas.

**Lecciones de GUITARRA**

á domicilio ofrece

JESUS PRADA

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.

**OPERARIOS**

Se necesitan en el establecimiento de Zapatería

**<LA DEMOCRACIA>**

de Emilio Artavia, operarios competentes y recomendables por su conducta

San José, Julio 10 de 1902

**¡QUE BARBARIDAD!**

Una pastelería completa, es decir, un taller de pastelería con todos sus útiles, se vende á un precio escandalosamente barato. También se arrienda el horno junto con la casa en que está situado. Es una verdadera ganga!

Entenderse con

**Pío Acuña**

En la "Pulpería del Limón"

**Francisco Alpizar A.**

**AGRIMENSOR PUBLICO**

Avenida 12ª Oeste N.º 171

**Vendo** bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

*Maurilio Montero Porras*

Se hace cargo de teñir toda clase de sedas, lanas y sombreros de fieltro. También se compromete á arreglar vestidos de casimir y hacer cualquier trabajo en el ramo de sastrería. — Para la teñida ofrece tinta muy firme; y para lo demás prontitud, esmero y precios sin competencia.

Calle del Panteón, en medio de las Pilas y don Francisco Mora.

Tipografía de Jenaro Valverde

Calle 19, Sur, 200 varas al Sur del Banco de Costa Rica

**COGNAC**

**RENAULT & Cie.**

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882; en Chicago 1893.

**EL COGNAC RENAULT & C<sup>IE</sup>**

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas. TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

**EL COGNAC RENAULT & Cie.**

UNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA | **F. E. PARRAGA & C<sup>O</sup>**

**URGENTE**

Un billar que *pique*, alquilo ó compro en condiciones favorables.

Entenderse con Pío Acuña, en la "Pulpería del Limón."

**BARBERIA**

-D E-

**MARCELINO COTO**

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

**Rafael Paris E.**

Ha trasladado su

**TALLER DE PLATERIA**

frente á la casa de habitación de don Jesús Coto, Avenida 8a. O., cuadra del Café de la señora Urbana.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

**IGLESIAS HERMANOS.**

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.